





DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	04 Ab 14	FECHA DE ENTREGA:	15 de febr
CLAVE CATASTRAL:	3-24-17-01		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Flora Codeno Monje		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avalúos (Desmembración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: [Firma]

FIRMA DEL INSPECTOR: [Firma]

FECHA: [Fecha]

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO: [Firma]

FECHA: [Fecha]

INFORME DE APROBACIÓN:

[Firma]

Nombre



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2697

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2697

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Aportara: *miércoles, 28 de mayo de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 324170:000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en la Lotización Maria Herminia de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Con los siguientes medidas y linderos .**POR EL FRENTE:** Con calle publica, con ocho metros, mas cuarenta y cuatro metros, mas veinte metros, mas seis metros, mas veinticuatro metros, mas treinta y dos metros, todo esto lindera con propiedad particular. **POR ATRAS:** Ciento trece metros, con ochenta centímetros, mas veinte y tres metros, lindera con Ruben Delgado R. y Herederos de Ramon Delgado R. **POR EL COSTADO DERECHO:** Cuatrocientos sesenta y cuatro metros, lindera con los herederos de Ramon Delgado R. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento noventa y cinco, mas doscientos ochenta y un metros, lindera con los herederos de Abad Saltos y Ramon Delgado. Cuya area llega a ser de Cincuenta y Un Mil Ochocientos Dieciseis Metros Cuadrados Cuarenta y Cinco Centímetros Cuadrados.. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	995 03/06/2004	12.606
Sentencia	Posesión Efectiva	60 29/09/2006	783

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa por Cartel**

Inscrito el: *Jueves, 03 de junio de 2004*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.606 - Folio Final: 12.619  
Número de Inscripción: 995 Número de Repertorio: 2.268  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 20 de febrero de 2004*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Un terreno ubicado en la Lotización Maria Herminia de la parroquia Tarqui del canton Manta .

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01430805	Flor Cedeño Maria Mercedes	Viudo	Manta

Certificación impresa por: *Luz*

Ficha Registral: 2697

Página: de 2

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 29 de septiembre de 2006  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 783 - Folio Final: 815  
 Número de Inscripción: 60 Número de Repertorio: 4.750  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 2006  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Sobre los bienes ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00859764	Delgado Flor Askley Ramon	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01842009	Delgado Flor Gustavo Cesar	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-000000003469	Delgado Flor Jaime Hldefonso	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05438671	Delgado Flor Jose Enrique	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000003470	Delgado Flor Laura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00584552	Delgado Flor Maria Genit	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00300652	Delgado Flor Maria Julia Erminida	Viudo	Manta
Causante	80-000000003471	Delgado Reyes Isaac Hldefonso	(Ninguno)	Manta
Causante	13-01430805	Flor Cedeño Maria Mercedes	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	16-jun-1934	10	10
Compra Venta	76	03-nov-1934	22	22
Compra Venta	79	04-ago-1944	29	29
Compra Venta	995	03-jun-2004	12606	12619

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:12 del jueves, 03 de abril de 2014

A petición de: *Julian B...*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*  
 130635712-8

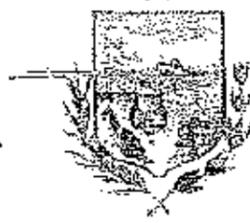


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. **MARIA MERCEDES FLOR CEDEÑO VIUDA DE DELGADO**, ubicado en la Lotización María Herminia Actualmente Barrio Las Cumbres, Clave Catastral No.3241701000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura Autorizada el 05 de septiembre del 2006 e inscrita el 29 de septiembre del 2006): \_\_\_\_\_ 51.816,45m<sup>2</sup>.

Frente: 8,00m. Calle Pública + 44,00m. + 20,00m. + 6,00m. + 24,00m. + 32,00m. Linderando con Propiedad Privada

Atrás: 113,80m. + 23,00m. Linderando con Rubén Delgado R. y Herederos de Ramón Delgado R.

Costado Derecho: 464,00m. Linderando con los Herederos de Ramón Delgado R.

Costado Izquierdo: 195,00m. + 281,00m. Linderando con los Herederos de Abad Saltes y Ramón Delgado.

Área: 51.816,45m<sup>2</sup>.

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: \_\_\_\_\_ Ninguna

AREA DEJADA PARA VIAS PÚBLICAS: \_\_\_\_\_ 4.992,31m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS DELGADO FLOR:

Lote No.1: \_\_\_\_\_ 38.397,61m<sup>2</sup>.

Frente: 172,97m. - Vía Interbarrial

Atrás: Partiendo del Costado Izquierdo con 23,40m. y Calle Pública, desde este punto hacia el frente con 23,50m., desde este punto hacia el costado derecho con 8,60m. Linderando en toda su extensión con Calle Pública; desde este punto hacia el frente con 30,70m., desde este punto hacia el costado derecho con 16,90m., desde este punto hacia el frente con 4,00m., desde este punto hacia costado derecho con 31,50m., desde este punto hacia atrás con 7,00m., desde este punto hacia costado derecho con 10,00m., desde este punto hacia atrás con 13,00m., desde este punto hacia costado derecho con 23,50m., desde este punto hacia atrás con 35,46m. Linderando en toda sus extensiones con Propiedades Particulares; desde este punto hacia costado derecho con 8,00m. y Calle Pública.

Costado Derecho: Partiendo del frente hacia atrás con 97,34m. desde este punto hacia el costado derecho con 21,00m., desde este punto hacia atrás con 195,00m. Linderando en toda su extensión con Lotización Las Cumbres.

Costado Izquierdo: 415,12m. - Hdos. Sr. Ramón Delgado

Área: 38.397,61m<sup>2</sup>.

Lote No.2: \_\_\_\_\_ 2.601,65m<sup>2</sup>.

Frente: 171,34m. - Vía Interbarrial

Atrás: 161,19m. - Calle Pública

Costado Derecho: 22,65m. - Propiedad de los Hdos. Sr. Ramón Delgado

Costado Izquierdo: 41,05m. - Propiedades Particulares

Área: 2.601,65m<sup>2</sup>.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Lote No.3: 1.432,36m<sup>2</sup>.  
 Frente: En línea curva con 67,57m. - Calle Pública  
 Costado Derecho: 50,63m. - Calle Pública  
 Costado Izquierdo: 41,89m. - Propiedades Particulares  
 Área: 1.432,36m<sup>2</sup>.

Lote No.4: 2.046,37m<sup>2</sup>.  
 Frente: 57,60m. - Calle Pública  
 Atrás: 79,00m. - Calle Pública  
 Costado Derecho: 35,64m. - Calle Pública  
 Costado Izquierdo: 30,00m. - Propiedades Particulares  
 Área: 2.046,37m<sup>2</sup>.

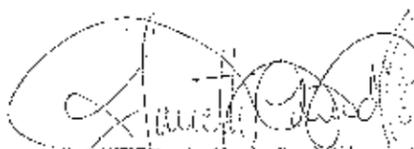
Lote No.5: 2.346,15m<sup>2</sup>.  
 Frente: 86,00m. - Calle Pública  
 Atrás: 113,80m. - Sr. Rubén Delgado  
 Costado Derecho: Partiendo de Frente en línea curva con 33,83m. y Calle Pública; desde este punto hacia atrás con 3,31m. Propiedad de los Hrdos. Sr. Ramón Delgado  
 Costado Izquierdo: 23,60m. - Propiedades Particulares  
 Área: 2.346,15m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE: Ninguna

**NOTA:** La presente Subdivisión se otorga de acuerdo al Informe No.0953-DACRM-DPS-13 de fecha 19 diciembre del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "... de acuerdo al Sistema Manta-Gis del código antes indicado se han realizado las desmembraciones... las mismas que fueron producto de la Aprobación de Subdivisión No.165-1191 de fecha 31 de julio de 2012..." y 0091-DACRM-DPS-14 de fecha 08 de febrero del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "... se ha procedido a registrar en el Sistema Manta-Gis los códigos catastrales... los mismos que fueron producto de la Aprobación de Subdivisión y Autorización No.165-1191..." niono bajo la responsabilidad técnica del Ing. Cristian Maldonado Plaza (Reg. Prof. CAE 337)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que consta en buen fe al existir una por la cual solventamos error o omisión, exonerando de responsabilidad al cartificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las formas del correspondientes.

Manta, Marzo 14 de 2014

  
 Arq. Tereza Cedeño Villavicencio  
 DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0015199

**AUTORIZACION**

Nº. 007 - 2981 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Herederos **DELGADO FLOR**, para que celebre escritura de terreno propiedad de la Sra. María Mercedes Flor Cedeño Viuda de Delgado, ubicado en la Calle Pública, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote No.1:**

**Frente:** 172,97m. - Vía Interbarrial

**Atrás:** Partiendo del Costado Izquierdo con 23,40m. y Calle Pública, desde este punto hacia el frente con 23,50m., desde este punto hacia el costado derecho con 8,60m. Linderando en toda su extensión con Calle Pública; desde este punto hacia el frente con 30,70m., desde este punto hacia el costado derecho con 16,80m., desde este punto hacia el frente con 4,00m., desde este punto hacia costado derecho con 31,50m., desde este punto hacia atrás con 7,00m., desde este punto hacia costado derecho con 10,00m., desde este punto hacia atrás con 13,00m., desde este punto hacia costado derecho con 23,50m., desde este punto hacia atrás con 35,46m. Linderando en toda sus extensiones con Propiedades Particulares; desde este punto hacia costado derecho con 8,00m. y Calle Pública.

**Costado Derecho:** Partiendo del frente hacia atrás con 97,34m. desde este punto hacia el costado derecho con 21,00m., desde este punto hacia atrás con 195,00m. Linderando en toda su extensión con Lotización Las Cumbres.

**Costado Izquierdo:** 415,12m. - Hrdos. Sr. Ramón Delgado

**Área:** 38.397,61m<sup>2</sup>.

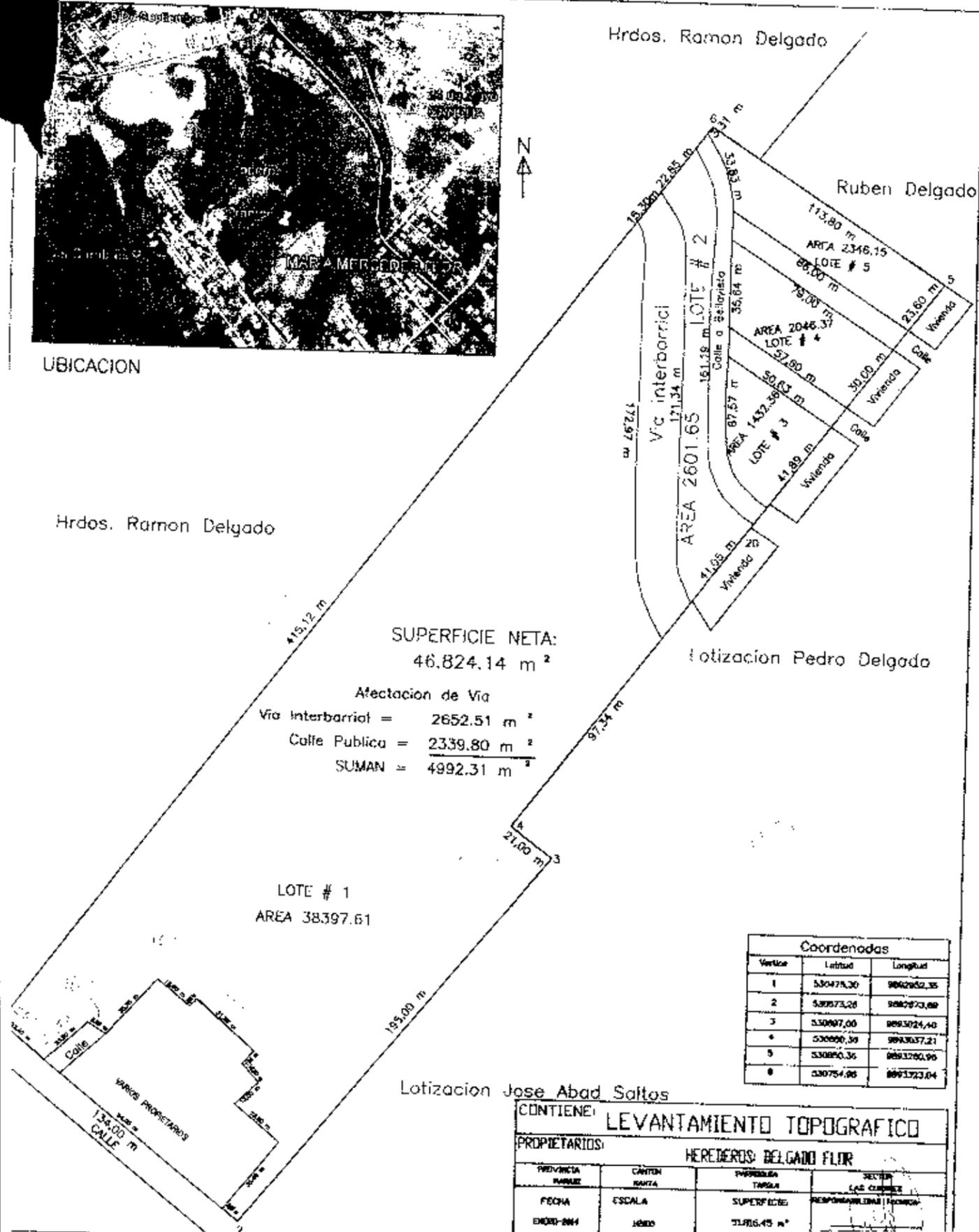
Manta, Marzo 14 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio  
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



UBICACION



SUPERFICIE NETA:  
46.824.14 m<sup>2</sup>

Afectacion de Via  
Via Interbarrial = 2652.51 m<sup>2</sup>  
Calle Publica = 2339.80 m<sup>2</sup>  
SUMAN = 4992.31 m<sup>2</sup>

LOTE # 1  
AREA 38.397.61

Coordenadas		
Vertice	Latitud	Longitud
1	530478.30	9842952.35
2	530573.28	9842973.88
3	530607.00	9843024.40
4	530690.39	9843037.21
5	530890.36	9843260.96
6	530754.98	9843223.04

CONTIENE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO			
PROPIETARIOS: HEREDEROS BELGANO FLOR			
PROVINCIA PARAGUAY	CANTON SANTA TERESA	DISTRITO TERRA	SECCION LAS CASITAS
FECHA 2000-2004	ESCALA 1:500	SUPERFICIE 46.824.14 m <sup>2</sup>	RESPONSABLE [Signature]



Monto 28 de Marzo del 2014

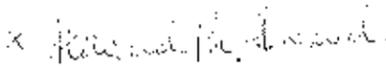
### CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **FLOR CEDEÑO MARÍA MERCEDES** con número de cédula 130143080-5 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

  
René Ávila Rivera  
ATENCIÓN AL CLIENTE

X   
Solicitante  
Pico Moreira María Alexandra

C.I 130560182-3